

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**LA PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SOCIEDAD CONCESIONARIA TMB
S.A.S****ETAPA DE FACTIBILIDAD PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA
DE INICIATIVA PRIVADA SIN DESEMBOLSO DE RECURSOS PÚBLICOS**

**En desarrollo de lo establecido en el artículo 2.2.2.1.5.6 del Decreto
Compilatorio 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1508 de 2012:**

CONVOCA:

A todas las personas naturales y jurídicas, terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el Proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada presentado por La Promesa De Sociedad Futura Sociedad Concesionaria TMB S.A.S, conformada por las sociedades CONSULTORÍAS, INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S., CIP S.A.S., AMR CONSTRUCCIONES S.A.S., MEYAN S.A y OBRAS ESPECIALES OBRESCA C.A. que tiene por objeto: *"Rehabilitación, mantenimiento y operación de la vía Tunja – Monquirá – Barbosa en el departamento de Boyacá incluyendo variante de Cómbita"*, a la Audiencia Pública que se realizará con el propósito de presentar por parte del Originador el proyecto en etapa de Factibilidad, misma que , no pudo llevarse a cabo debido a los inconvenientes y limitaciones de movilidad a nivel nacional de conocimiento público presentados en el mes de noviembre de 2019, siendo indispensable citar nuevamente con el fin de recibir sugerencias y comentarios sobre el proyecto.

Fecha: 5 de marzo de 2020

Lugar: Cl.35 #10-09, Tunja, Boyacá (Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio)

Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m

De conformidad con el artículo 16 de la Ley 1508 de 2012, la realización de la audiencia no genera ningún derecho en particular, ni obligación para el Estado.

Dada en Bogotá, D.C.


DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO
Vicepresidente de Estructuración



La movilidad
es de todos

Mintransporte